

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

NUMERO DE CERTIFICADO

71

FECHA DE APROBACIÓN

22 AGO. 2016

ROL S.I.I.

2980-20

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201606790
D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201606790
E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA LA SERENA (4 ORIENTE) N° 01461 ---- Localidad o Loteo ETAPA LOTE 3 y ETAPA LOTE 4 DEL LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA 4 ORIENTE, Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201606790
2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° 40 de fecha 21-09-2015 (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

SERGIO ARAOS BRUNA

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

ENRIQUE ARAOS MARFIL / ISABEL ARAOS MARFIL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE

R.U.T.

ANTONIO BUNSTER GONZALEZ

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

VER NOTA N° 2.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS
RED DE AGUA POTABLE
RED DE ALCANTARILLADO
ALUMBRADO PÚBLICO
ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES
SEÑALIZACIÓN VIAL
ENTUBAMIENTO CANAL DE MENA

22 AGO. 2016



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

- ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 03 (259,52 M2), UBICADA EN CALLE JUAN PABLO II N° 2198, ETAPA LOTE 3.
 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 04 (332,39 M2), UBICADA EN CALLE JUAN PABLO II N° 2212, ETAPA LOTE 3.
 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 05 (308,70 M2), UBICADA EN CALLE JUAN PABLO II N° 2236, ETAPA LOTE 3.
 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 06 (1.218,75 M2), UBICADA EN PASAJE JUAN PABLO II N° 2308, ETAPA LOTE 3.
 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA N° 07 (1.789,09 M2), UBICADA EN PASAJE JUAN PABLO II N° 2309, ETAPA LOTE 4.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° EQUIPAMIENTO LOTE 3, CESION GRATUITA AL MUNICIPIO (EN ETAPA LOTE 3) UBICADO EN AVENIDA LA SERENA (4 ORIENTE) N° 01485 Y CALLE JUAN PABLO II N° 2196 de 475,86 m2 de superficie

Lote N° EQUIPAMIENTO LOTE 4 CESION GRATUITA AL MUNICIPIO (EN ETAPA LOTE 4), UBICADO EN AVENIDA LA SERENA (4 ORIENTE) N° 01445 Y CALLE JUAN PABLO II N° 2199 de 475,47 m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1./3.4.3 O.G.U.C.)

PLANOS

<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado	EEPA LTDA.	EEPA LTDA.	15.03.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Agua	CLAUDIA AZCUY M.	AGUAS ANDINAS S.A.	20.02.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	CLAUDIA AZCUY M.	AGUAS ANDINAS S.A.	20.02.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	SERGIO FARIAS S.	SERVIU	10.2009
<input checked="" type="checkbox"/> Otros	SERGIO FARIAS S. SERGIO FARIAS S. ANTONIO BUNSTER G. ANTONIO BUNSTER G.	SERVIU DGA- MOP DOM ---	10.2009 30.06.2010 08.2011

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	CONSTRUCTORA FAPISA S.A.	SERVIU	373 374 423 598	06.09.2012 06.09.2012 18.10.2012 28.08.2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	CONSTRUCTORA FAPISA S.A.	AGUAS ANDINAS S.A.	1516 1543	25.04.2012 25.04.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	GUILLERMO GUERRA G.	SEC	651615	03.02.2012
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar)	CONSTRUCTORA EDIFIKA S.A. CONSTRUCTORA EDIFIKA S.A. H & H SEÑALÉTICA LTDA.	SECPLA DGA-MOP DIMAO DTTP	2101-094 1598 24 25 480	03.07.2015 29.08.2011 10.07.2012 10.07.2012 18.11.2015

22 AGO. 2016



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- El Loteo DFL N°2 con construcción simultánea "4 Oriente" - cuya última aprobación de loteo corresponde a la 4° Resolución de Modificación de Loteo N° 23 de fecha 01.07.2016 - cuenta con 5 Etapas de construcción (Etapas Lote 1, Etapa Lote 2, Etapa Lote 3, Etapa Lote 4 y Etapa Lote 5) con sus respectivas cesiones gratuitas de Áreas Verdes, Equipamientos y Vialidad. Cabe señalar, que el presente documento se realiza en virtud del artículo 1.1.3 de la OGUC. referido a

2.- La transferencia de dominio del Lote 3 (en etapa Lote 3), Lote 4 (en etapa Lote 4) y Lote 5 (en etapa Lote 5) del "Loteo 4 Oriente", fue autorizada mediante timbre de autorización a enajenar en Plano de Loteo Res. N° 80/2009, según Certificado de Recepción de Obras de Urbanización Garantizado S/N° de fecha 18.12.2009.

3.- El presente certificado - de acuerdo a plano aprobado por 4° Modificación de Loteo Resolución N° 23, de fecha 01.07.2016 - recibe la:

3.1.- **Etapas Lote 3 (21.928,60 m2)** que contiene al Lote 3* (15.643,20 m2), Áreas Verdes Cesión Gratuita (2.119,36 m2), Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio (475,86 m2) y Cesión de Vialidad por calle y pasaje Juan Pablo II (1.259,54 m2) y por Avda. La Serena (4 Oriente) en 2.430,64 m2.

*en el Lote 3 (Lote Futura Copropiedad) se emplaza el Condominio Tipo A "Santa Faustina" con Permiso de Edificación N° 76 de fecha 18.02.2010 por 148 viviendas (8.339,80 m2) + 1 sede social (75,00 m2); y cuenta con Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 26 de fecha 24.04.2012.

3.2.- Y a la **Etapas Lote 4 (19.766,93 m2)** que contiene al Lote 4** (15.231,93 m2), Áreas Verdes Cesión Gratuita (1.789,09 m2), Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio (475,47 m2) y Vialidad de Cesión por calle y pasaje Juan Pablo II (1.318,56 m2) y por Av. La Serena (4 Oriente) en 951,88 m2,

**en el Lote 4 (Lote de Futura Copropiedad) se emplaza el Condominio Tipo A "San Ambrosio" con Permiso de Edificación N° 75 de fecha 18.02.2010 por 148 viviendas (8.339,80 m2) + 1 sede social (75,00 m2); y cuenta con Certificado de Recepción de Obras de Edificación N° 28 de fecha 24.04.2012.

4.- La Etapa Lote 5 del "Loteo 4 Oriente" en el que se emplaza el Loteo DFL 2 con construcción simultánea "San León Magno" con Permiso de Edificación N° 79 de fecha 26.02.2010 por 140 viviendas (7.889 m2) + 1 sede social (75,00 m2); y cuenta con Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 27 de fecha 24.04.2012 y Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización N° 07 de fecha 08.02.2016.

5.- En la presente recepción se reciben 2 Lotes de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio, según Art. 70° de la LGUC, Art. 2.2.4, 2.2.5, 3.4.1 bis y 3.4.3 de la O.G.U.C, de acuerdo a lo siguiente:

5.1.- **LOTE DE EQUIPAMIENTO DE CESIÓN GRATUITA AL MUNICIPIO**, de la Etapa Lote 3 ubicado en Avenida La Serena (4 Oriente) N° 01485 (y también cuenta con N° 2196 por calle Juan Pablo II), Pre Rol N° 8250-149, cuyos deslindes son:

NORTE: en 21,73 mts. con calle Juan Pablo II.

ORIENTE: en 22,14 mts, con Avenida La Serena (4 Oriente).

SUR: en 20,75 mts. con otro(s) propietario(s).

PONIENTE: en 22,09 mts. con Lote Área Verde Cesión Gratuita N° 03.

* El predio donde se emplaza la Etapa Lote 3 y su respectivo lote de equipamiento, se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, en el Registro de Propiedad a Fojas 6335 N° 4.029 de 2010. De acuerdo a los Índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes la propiedad NO registra hipotecas y gravámenes; así mismo en los Índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar la propiedad NO le afectan Interdicciones y Prohibiciones. Finalmente en la inscripciones que forman los títulos de dominio de la propiedad no hay constancia que ésta sea objeto de litigios. Lo anterior según Certificado de Hipotecas y Gravámenes Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar y Litigios N° 69694, Folio N° 26075, Carátula N° 10904660, de fecha 11.05.2011.

Presenta además Certificado de Asignación de Roles de Avalúo en Trámite N° 694167, de fecha 17.06.2016, Certificado de Deudas de la Tesorería General de la República, emitido el 21.06.2016, donde se indica que el rol de avalúo no aparece registrado en el Sistema de Cuentas Única Tributaria; Certificado de la Jefa de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Puente Alto del 15.06.2016, donde se indica que el Lote de Cesión Equipamiento se encuentra sin deudas pendientes en el pago de servicios básicos.

5.2.- **LOTE DE EQUIPAMIENTO DE CESIÓN GRATUITA AL MUNICIPIO**, de la Etapa Lote 4 ubicado en Avenida La Serena (4 Oriente) N° 01445 (y también cuenta con N° 2199 por calle Juan Pablo II), Pre Rol N° 8251-149, cuyos deslindes son:

NORTE: en 19,75 mts. con otro(s) propietario(s).

ORIENTE: en 24,09 mts, con Avenida La Serena (4 Oriente).

SUR: en 19,73 mts. con calle Juan Pablo II.

PONIENTE: en 24,09 mts. con otro(s) propietario(s).

* El predio donde se emplaza la Etapa Lote 4 y su respectivo lote de equipamiento, se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, en el Registro de Propiedad a Fojas 6333 Vuelta N° 4.028 de 2010. De acuerdo a los Índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes la propiedad NO registra hipotecas y gravámenes; así mismo en los Índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar la propiedad NO le afectan Interdicciones y Prohibiciones. Finalmente en la inscripciones que forman los títulos de dominio de la propiedad no hay constancia que ésta sea objeto de litigios. Lo anterior según Certificado de Hipotecas y Gravámenes Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar y Litigios N° 69696, Folio N° 26076, Carátula N° 10904660, de

fecha 11.05.2011.

Presenta además Certificado de Asignación de Roles de Avalúo en Trámite N° 694167, de fecha 17.06.2016, Certificado de Deudas de la Tesorería General de la República, emitido el 21.06.2016, donde se indica que el rol de avalúo no aparece registrado en el Sistema de Cuentas Única Tributaria; Certificado de la Jefa de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Puente Alto del 15.06.2016, donde se indica que el Lote de Cesión Equipamiento se encuentra sin deudas pendientes en el pago de servicios básicos.

Los antecedentes antes señalados cuentan con V°B° de la Dirección de Asesoría Jurídica, según Memorando N° 335, de fecha 04.07.2016.

7.- Con el presente certificado se timbran 2 planos de loteo con autorización de enajenar.

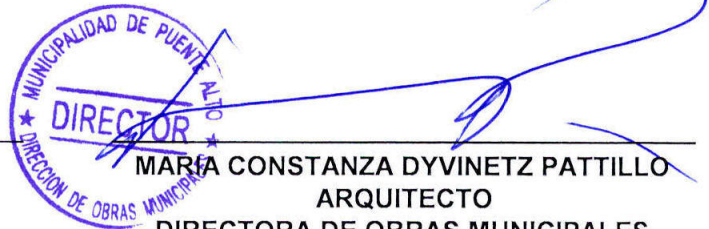
8.- El Proyecto de Loteo DFL-2 con construcción simultánea "4 Oriente", no registra aprobación de EISTU.

9.- La Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización del Loteo DFL 2 con construcción simultánea "4 Oriente" será otorgada una vez que se recepcione la urbanización de la Etapa Lote 1 y Etapa Lote 2.


MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
CLAUDIA FERNANDO ASTORGA
ARQUITECTA DE URBANISMO

ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: ALEJANDRA RAMIREZ MALDONADO 


MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 27252

DE FECHA: 07-07-2016

DISTRIBUCION:
-DESTINATARIO (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201606790 (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION URBANISTICA (1 CERTIFICADO)
-ARCHIVO D.O.M. (1 CERTIFICADO)
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO (1 CERTIFICADO)
-ASEORIA JURIDICA (1 PLANO, 1 CERTIFICADO Y ANTECEDENTES ENVIADOS EN MEMORANDO N° 190 /2016)

22 AGO. 2016

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES

OBRA: LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "4 ORIENTE", ETAPA LOTE 3 Y ETAPA LOTE 4

Recepción: 5 Lotes de Cesión Gratuita Área Verde y 2 Lotes de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio


Cesiones Gratuitas:

ETAPA LOTE 3

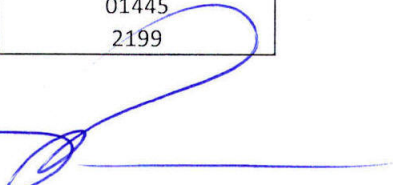
Correlativo	Lote N°	Dirección	N° Domiciliario
1	Área Verde Cesión Gratuita N° 03	CALLE JUAN PABLO II	2198
2	Área Verde Cesión Gratuita N° 04	CALLE JUAN PABLO II	2212
3	Área Verde Cesión Gratuita N° 05	CALLE JUAN PABLO II	2236
4	Área Verde Cesión Gratuita N° 06	PASAJE JUAN PABLO II	2308
5	Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio	AVENIDA LA SERENA (4 ORIENTE) CALLE JUAN PABLO II	01485 2196

ETAPA LOTE 4

Correlativo	Lote N°	Dirección	N° Domiciliario
6	Área Verde Cesión Gratuita N° 07	PASAJE JUAN PABLO II	2309
7	Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio	AVENIDA LA SERENA (4 ORIENTE) CALLE JUAN PABLO II	01445 2199


CLAUDIA FERNANDÓN
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE
URBANISMO




MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

22 AGO. 2016


ARM/arm